

Principios y valores del mes		
Mes	Principio	Valor
Enero	Profesionalismo Objetividad	Liderazgo
Febrero	Eficacia Eficiencia	Solidaridad
Marzo	Equidad Integridad	Equidad de género/Igualdad y No discriminación
Abril	Economía	Cuidado del Entorno cultural y ecológico
Mayo	Confidencialidad Lealtad	Probidad
Junio	Competencia por mérito	Confianza
Julio	Disciplina	Respeto
Agosto	Honradez	Interés Público
Septiembre	Estado de derecho	Cooperación
Octubre	Imparcialidad	Verdad
Noviembre	Legalidad	Veracidad
Diciembre	Rendición de cuentas	Respeto a los derechos humanos

8 Información



Teléfono:
868 817 0831
868 817 0832

Correo:
comite.etica@apitamaulipas.com.mx



Administración Portuaria Integral De Tamaulipas, S.A. de C.V.

Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Administración Portuaria Integral de Tamaulipas, S.A. de C.V. (API Tamaulipas)



1 ¿Qué es el Comité de Ética?

Una comisión integrada por personal de la API Tamaulipas, con la finalidad de Prevenir conflictos de intereses, delimitando su actuación en situaciones específicas que pueden presentarse conforme las tareas, funciones o actividades que involucran la operación del personal dentro de la administración.

- Busca proteger y salvaguardar los derechos de cada una de las personas que laboran en la empresa a través de la Cultura de quejas y denuncias.

2 ¿Qué función tiene el Comité de Ética de la API Tamaulipas?

- Recibe, analiza, y turna las diferentes quejas y denuncias presentadas ante el comité para su debido cumplimiento.
- Guía al personal sobre el marco de actuación por el cual deben sujetarse en el desempeño de sus labores, así como pautas y criterios por los cuales se regirán al realizar sus funciones, actitudes o toma de decisiones; el bien actuar en congruencia con los objetivos institucionales que persigue el organismo; basando su actuar en el Código de Ética del Poder Ejecutivo del Estado de Tamaulipas.

3 ¿Cómo podemos presentar una queja?



- A través del correo electrónico del Comité de Ética que se encuentra publicado en la página oficial de la API Tamaulipas.
- Acercándose con cualquiera de los integrantes del Comité de Ética.
- A través del buzón de quejas de la API Tamaulipas.

4 ¿Qué actos se pueden demandar?



- Acoso laboral
- Acoso sexual
- Conflicto de interés
- Corrupción
- Discriminación
- Desigualdad de género

5 Integrantes del comité de Ética de la API Tamaulipas



Mirna Álvarez Peña
Presidenta

sg.juridico@apitamaulipas.com.mx

Ernesto Alejandro Vogel González
Coordinador

g.administrativo@apitamaulipas.com.mx

Iris Vaneza García Solís
Vocal

depto.comercialización@apitamaulipas.com.mx

Ana Cristina Solís Ibarra
Vocal

a.solis@apitamaulipas.com.mx

Rodolfo García Olivares
Secretario Técnico

r.garcia@apitamaulipas.com.mx

6 Reglas de integridad en los distintos ámbitos del servicio público



- Actuación Pública;
- Información Pública;
- Contrataciones públicas, Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones;
- Programas gubernamentales
- Trámites y Servicios;
- Recursos Humanos;
- Administración de Bienes Muebles e Inmuebles e intangibles;
- Procesos de Evaluación;
- Control interno
- Procedimiento Administrativo
- Desempeño Permanente con Integridad;
- Cooperación con la integridad;
- Comportamiento Digno; y
- Otras que se consideren indispensables para el cumplimiento de los objetivos.

